Alcaldía de Anorí

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° CMC2026-136

Informe Número	001		
Fecha	Abril de 2026		
Dependencia o proceso:	Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura		
Nombre Contratista:	SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S	**NIT:**	901.600.248-2
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMAS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA		
Número del convenio y/o contrato:	CMC2026-136	**Periodo reportado:**	**MES:** ABRIL **AÑO:** 2026

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Alcalde Municipal, certifica que el contratista ha entregado el correspondiente informe de actividades **FINAL**; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que se ha recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($48.793.000) M/CTE, IVA INCLUIDO.

AUTORIZACIÓN DEL PAGO: Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada, la cual se relaciona a continuación por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales:

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.2.01.01.004.01.03	00183 del 18/03/2026	00295 del 16/04/2026	$48.793.000

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: ABRIL	FE-45	$48.973.000
Valor total del contrato		$48.793.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$48.793.000
Saldo del contrato		$0,0

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

Andrés Urrea.

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó.
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

Alcaldía de Anorí

INFORME DE SUPERVISION No. 001
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC2026-136

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S
NIT:	901.600.248-2
DOMICILIO:	ANORI – ANTIOQUIA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMAS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($48.793.000) M/CTE, IVA INCLUIDO.
PLAZO:	El plazo para el desarrollo del presente contrato será de quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.
C.D.P. Nº	00183
RUBRO:	2.3.2.01.01.004.01.03
RÉGIMEN:	SIMPLIFICADO

En Anorí Antioquia, en el mes de **ABRIL** de 2026, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por el contratista hasta la fecha:

1. PERIODO DE EJECUCIÓN

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
• 2 BALONES DE BALONCESTO NRO 6 REF B6G4500 PROFESIONAL, PESO 72 A 74 CMS, PESO 500 A 540 GRS, DISEÑO DOCE PANLES, CUERO, LAMINADOR INDOOR, COLOR NARANJA CON AMARILLO, APROBADO FIBA. • 10 BALONES DE BALONCESTO NRO 3 REF K500R, COLOR AZUL Y ROJO CON REVESTIMIENTO DE CAUCHO ESPONJOSO, CON 16 PANELES Y CÁMARA TOTALMENTE REVISTADA DE POLIÉSTER. • 1 LAMINA DE ACRÍLICO DE 10MM PARA TABLERO REGLAMENTARIO CON DEMARCACIÓN INCLUIDA Y ARO HIDRÁULICO CON MALLA DE NYLON Y EMPAQUE. • 1 MARCADOR MULTISPORT PORTATIL, INLAMBRICO CON CONSOLA Y BATERIA DE RESPALDO, PANTALLA MATRIZ LED Y PARLANTESINTERNOS DIMENSIONES: ALTO 51CM, ANCHO 64CM Y GROSOR 5CM ALIMENTADOR POR ADAPTADOR DE CORRIENTE, COMPATIBLE CON APLICACIÓN MOVIL PARA CONTROLAR EL MERCADOR. • 1 CAJÓN PLIOMETRICO EN MADERA, DE MEDIDAS: ANCHO: 50CM, ALTO: 60CM LARGO: 75CM. • 2 ADAPTACIÓN TRICEPS CON AGARRE EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA CROMADO, MEDIDAS DE: ANCHO: 35CM ALTO: 18CM.	En el proceso de supervisión, se pudo constatar que el contratista **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S**, adjunta la siguiente evidencia, como constancia de sus actividades: - Factura de venta - Registro fotográfico de los implementos deportivos entregados - Pago de seguridad social - Certificado pago de parafiscales

• 2 ARNES DE MANO SENCILLO EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA, MEDIDAS DE: ANCHO: 14.8CM ALTO: 12CM. • 1 ADAPTACIÓN LAZO TRICEPS EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA, MEDIDAS DE: LARGO: 68CM GROSOR: 3CM. • 6 MOSQUETONES CON SEGURO DE GANCHO, EN ACERO, PARA CARGA DE 100KG, DE 51MM APROXIMADAMENTE. • 1 SOPORTE PARA SENTADILLA BULGARA, ALTURA AJUSTABLE EN 8 POSICIONES, EN MATERIAL DE ACERO REFORZADO, COJÍN ACOLCHADO, PATAS CON PROTECTORES DE GOMA, MEDIDAS: ALTURA: 62CM ANCHO: 63CM PROFUNDIDAD: 54CM. • 1 BARRA PARA POLEA, CON ESTRIBOS, SEMICURVA CON AGARRE DORSAL, 69CM DE LARGO, EN ACERO CROMADO Y ANTIDESLIZANTE, CON ENGANCHE GIRATORIO. • 8 BALONES DE VOLEIBOL NUMERO 4, REFERENCIA V4M4000, RECUBRIMIENTO PU, LAMINADO A COLOR VERDE, ROJO Y BLANCO. • 4 BALONES DE VOLEIBOL NUMERO 5, REFERENCIA V330W, CUBIERTA CON PIEL SINTETICA Y LISA. • 10 BALONES DE FUTBOL NUMERO 3, CON CÁMARA EN CAUCHO DE BUTILO, CUBIERTA EN PVC, LAMINADO, CUERO PU, CIRCUNFERENCIA DE 58 A 60CM.	

• 6 ESCALERAS DE COORDINACIÓN AGILIDAD DE 5 METROS. • 4 MINI ARQUERIAS PORTERIA CON MALLA, DE 60CM DE ANCHO POR 75CM DE ALTO, MATERIAL EN TUBERIA DE PVC Y DESARMABLES. • 12 VALLAS DE SALTO PARA ENTRENAMIENTO DE PLIOMETRIA Y AGILIDAD DE 3 ALTURAS (15, 25 Y 30CM EN MATERIAL DE POLIPROPILENO. • 8 CASCOS DE BICICLETA PARA RUTA RADUABLE, DE COLOR NEGRO, ERTIFICADO, DISEÑO MTB, MATERIAL EPS (poliestireno expandido) DE ALTO IMPACTO, CON ERFORACIONES DE VENTILACIÓN, TALLEJE ARIADO. • 15 CARAMAÑOLAS CICLISMO, BOTELLA DE 500 APROXIMADAMENTE, BOQUILLA FLEXIBLE, MATERIAL DE PLASTICO NEUTRO EN POLIPROPILENO. • 3 TULAS MALLA BALONERA PARA BALONES, CON FONDO IMPERMEABLE, GANCHO INOXIDABLE, PARA 12 BALONES APROXIMADAMENTE. • 15 BALONES DE MICROFUTBOL PROFESIONAL NUMERO 5 TAMAÑO 60-62, CUBIERTA MATERIAL SINTETICO TPU POLIURETANO TERMOPLASTICO, SUPERFICIE LISA LAMINADA. • 15 BALONES DE FUTBOL SALA PROFESIONAL NUMERO 5 TAMAÑO 62-64 CUBIERTA MATERIAL SINTETICO TPU POLIURETANO TERMOPLASTICO,	

SUPERFICIE LISA LAMINADA. • 15 BALONES DE FUTBOL PROFESIONAL NUMERO 5 CUBIERTA MATERIAL SINTETICO TPU POLIURETANO TERMOPLASTICO, SUPERFICIE LISA LAMINADA. • 4 TABLAS DESLIZANTE PARA PATINAJE AJUSTABLE, DE 2.2 M POR 0.6M. INCLUYE ZAPATOS, MALETA Y TARRO DE SILICONA. • 20 CONOS PLASTICO FLEXIBLE PARA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE 30CM DE ALTO. • 20 CONOS PLASTICO FLEXIBLE PARA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE 20CM DE ALTO. • 20 CONOS PLASTICO FLEXIBLE PARA ENTRENAMIENTO CON PERFORACIONES ENTRE 35 Y 40 CM. • 6 BALONES INESTABLE BOSU, CIRCUNFERENCIA 33CM, INCLUYE INFLADOR, MATERIAL EN PVC. • 12 FLOTADORES TUBULAR DE ESPUMA, FLEXIBLE Y RESISTENTE, DE 150CM DE LARGO POR 6CM DE GROSOR, COLORES SURTIDOS. • TABLA PARA NATACIÓN, EN GOMA EVA, DISEÑO RECTANGULAR, DE 42.5CM DE LARGO POR 28CM DE ANCHO. • 1 CARPA TOLDO DE 3x3, PAREDES TRANSPARENTES E IMPERMEABLE, EN MATERIAL DE LONA OXFORD, ACERO	

REFORZADO, ALTURA AJUSTABLE. • 2 SET DE JUGUETES ACUATICOS PARA PISCINA Y BUCEO DE 30 PIEZAS. • 3 CONJUNTOS DE ENTRENAMIENTO DE RESISTENCIA DE NATACIÓN, FABRICADO EN MATERIAL DE NYLON, CON HEBILLA GIRATORIA. • 2 JUEGOS DE BEISBOL: BATE, GUANTE Y PELOTA. • 3 MESAS PLEGABLE TIPO MALETÍN DE COLOR BLANCO, CON PATAS ABATIBLES, DISEÑO CERRADO TIPO PORTAFOLIO, TABLERO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA, ESTRUCTURA EN ACERO PINTADO. MEDIDAS: 180CM x 74CM x 70cm. • 6 CRONOMETROS MULTIFUNCIONAL CON 20 MODOS, CONFIGURACIÓN DE TIEMPO DE JUEGO, NUMERO DE MOVIMIENTOS Y RONDAS, DISEÑO ENCENDIDO Y APAGADO, RECORDATORIO SONORO MEDIDAS: 150 x 105 x 58 MM. • 3 RODILLOS DE EQUILIBRIO PARA BICICLETA, ESTRUCTURA METÁLICA, RODILLOS EN PVC DE ALTA FRICCIÓN, RODAMIENTOS SELLADOS, PLEGABLE, CON CINCO GRADUACIONES PARA RIN 24, 26, 27.5, 29 Y 700. MEDIDAS: LARGO 139CM, ANCHO 45CM, PESO 5.5KG. • 90 BALONES MICROFUTBOL 60-62CM, CUBIERTA PVC, CÁMARA EN CAUCHO DE BUTILO.	

• 5 BALONES DE FÚTBOL DUALTECH # 5, CUERO PU Y ESPUMA EPDM, CIRCUNFERENCIA 68 -70CM, PESO 410-450GR. • 5 BALONES VOLEIBOL #5, VGPRO5, CÁMARA DE BUTILO, CUBIERTA EN CUERO PU, CIRCUNFERENCIA DE 64 A 67CM. • 1 PAR DE MALLAS DE FÚTBOL PROFESIONAL TIPO CABAÑA, ESTADIO.	

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR:
PENSIÓN	Mayo 2026	29/04/2026	$280.200
SALUD	Mayo 2026	29/04/2026	$70.100
RIESGOS	Mayo 2026	29/04/2026	$9.200
CCF	Mayo 2026	29/04/2026	$70.100
TOTAL			**$429.600**

3. GARANTIAS

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2017, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley.

#	*AMPARO*	*SUFICIENCIA*	*VIGENCIA*
1	*Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO.*	*10% del valor del CONTRATO.*	*Vigencia del CONTRATO y 4 meses más (término estimado para la liquidación)*
2	*Calidad de los bienes y/o servicios*	*10% del valor del CONTRATO*	*Vigencia del CONTRATO y 4 meses más (término estimado para la liquidación)*

4. ANEXOS

a) Pago de Seguridad Social (salud, pensión, ARL y Caja de Compensación)
b) Registro fotográfico
c) Informe de Supervisión
d) Factura de cobro
e) Acta de recibo a entera satisfacción
f) Acta de terminación
g) Acta de liquidación

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó.
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000001407

Fecha: 26/05/2026

Responsable: 901600248: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC SAS

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-0136 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PARA AYUDAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMÁS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LAS ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORI, ANTIOQUIA.

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000160002-0010	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	10	201.680,67	38.319,33	0,00	2.399.999,97
1000090004-0065	TABLERO ACRILICO	UNIDAD	1	1.428.571,43	271.428,57	0,00	1.700.000,00
16750101-0044	TABLERO ELECTRONICO (MARCADOR DEPORTIVO)	UNIDAD	1	4.201.680,67	798.319,33	0,00	5.000.000,00
1000150005-0038	CAJON PRIOMETRICO	UNIDAD	2	547.899,16	104.100,84	0,00	1.304.000,00
1000150005-0039	ADAPTACION TRICEPS	UNIDAD	2	105.042,02	19.957,98	0,00	250.000,01
1000150005-0040	ARNES DE MANO SENCILLO	UNIDAD	2	104.201,68	19.798,32	0,00	248.000,00
1000150005-0041	ADAPTACION LAZO TRICEPS	UNIDAD	1	104.621,85	19.878,15	0,00	124.500,00
1000150005-0042	MOSQUETON DE SEGURIDAD DE GANCHO	UNIDAD	6	21.848,74	4.151,26	0,00	156.000,00
1000150005-0043	SOPORTE PARA SENTADILLA BULGARA	UNIDAD	1	610.084,03	115.915,97	0,00	726.000,00
1000150005-0044	BARRA PARA POLEA	UNIDAD	1	255.462,18	48.537,81	0,00	303.999,99
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	8	189.075,63	35.924,37	0,00	1.800.000,00
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	4	219.327,73	41.672,27	0,00	1.043.999,99
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	10	84.873,95	16.126,05	0,00	1.010.000,01
1000150005-0003	ESCALERA DE AGILIDAD	UNIDAD	6	97.478,99	18.521,01	0,00	695.999,99
1000160002-0045	MINI ARQUERIA	UNIDAD	4	97.478,99	18.521,01	0,00	463.999,99
1000160002-0046	VALLA DE SALTO	UNIDAD	12	73.109,24	13.890,76	0,00	1.043.999,95
1000150005-0023	CASCO PARA BICICLETA MTB	UNIDAD	8	84.033,61	15.966,39	0,00	799.999,97
1000160002-0047	CARAMAÑOLA CICLISMO	UNIDAD	15	42.016,81	7.983,19	0,00	750.000,06
1000160002-0048	TULA BALONERA	UNIDAD	3	146.218,49	27.781,51	0,00	522.000,01
1000160002-0000	BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	15	146.218,49	27.781,51	0,00	2.610.000,05
1000160002-0021	BALON DE FUTBOLSALA	UNIDAD	15	121.008,40	22.991,60	0,00	2.159.999,94
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	15	146.218,49	27.781,51	0,00	2.610.000,05
1000160002-0049	TABLA DESLIZANTE	UNIDAD	4	268.067,23	50.932,77	0,00	1.276.000,01
1000160002-0017	CONO DEPORTIVO	UNIDAD	20	12.941,18	2.458,82	0,00	308.000,08
1000160002-0017	CONO DEPORTIVO	UNIDAD	20	7.142,86	1.357,14	0,00	170.000,07

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ORDEN DE COMPRA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000160002-0016	CONO DEPORTIVO CON AGUJERO	UNIDAD	20	17.647,06	3.352,94	0,00	420.000,03
1000160002-0050	BALON INESTABLE	UNIDAD	6	48.739,50	9.260,51	0,00	348.000,03
1000160002-0040	FLOTADOR EN BARRILETE	UNIDAD	12	17.647,06	3.352,94	0,00	252.000,02
1000160002-0051	TABLA DE NATACION	UNIDAD	8	52.941,18	10.058,82	0,00	504.000,03
1000160002-0052	TOLDO DE 3X3	UNIDAD	1	374.369,75	71.130,25	0,00	445.500,00
1000160002-0053	SET DE JUEGOS ACUATICOS	UNIDAD	2	119.327,73	22.672,27	0,00	284.000,00
1000160002-0054	CONJUNTO DE ENTRENAMIENTO DE RESISTENCIA (NATACION)	UNIDAD	3	54.621,85	10.378,15	0,00	195.000,00
1000160002-0055	JUEGO DE BEISBOL	UNIDAD	2	319.327,73	60.672,27	0,00	760.000,00
1000150003-0063	MESA PLEGABLE	UNIDAD	3	235.294,12	44.705,88	0,00	840.000,01
1000160002-0056	RODILLO DE EQUILIBRIO PARA BICICLETA	UNIDAD	3	302.521,01	57.478,99	0,00	1.080.000,01
1000160002-0000	BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	90	73.109,24	13.890,76	0,00	7.829.999,60
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	5	252.100,84	47.899,16	0,00	1.500.000,00
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	5	155.462,18	29.537,81	0,00	924.999,97
1000160002-0022	MALLA ARCOS FUTBOL	PAR	1	1.483.193,28	281.806,72	0,00	1.765.000,00
1000160002-0010	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	2	411.764,71	78.235,29	0,00	980.000,01
1000160002-0007	CRONOMETRO DIGITAL	UNIDAD	6	166.386,55	31.613,44	0,00	1.187.999,97

Total sin IVA ni INC:	**41.002.520,85**
Total IVA:	**7.790.478,96**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**48.792.999,81**

Valor en letras: CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.

ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA DEL ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet
Impreso por: JOHN ESLEVIS CARVAJAL CAÑAS, el día: martes, 26 de mayo de 2026 siendo las: 15:25:54

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0000001507

Fecha: 26/05/2026

Responsable: 1017138146: ANDRES CAMILO URREA CASTRO

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-0136 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PARA AYUDAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMÁS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LAS ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORI, ANTIOQUIA. SEGÚN ORDEN DE SUMINISTRO- FACTURA N – FE45

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000160002-0022	MALLA ARCOS FUTBOL	PAR	1	1.483.193,28	281.806,72	0,00	1.765.000,00
1000090004-0065	TABLERO ACRILICO	UNIDAD	1	1.428.571,43	271.428,57	0,00	1.700.000,00
1000150005-0041	ADAPTACION LAZO TRICEPS	UNIDAD	1	104.621,85	19.878,15	0,00	124.500,00
1000150005-0043	SOPORTE PARA SENTADILLA BULGARA	UNIDAD	1	610.084,03	115.915,97	0,00	726.000,00
1000150005-0044	BARRA PARA POLEA	UNIDAD	1	255.462,18	48.537,81	0,00	303.999,99
1000160002-0052	TOLDO DE 3X3	UNIDAD	1	374.369,75	71.130,25	0,00	445.500,00
1000160002-0010	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	2	411.764,71	78.235,29	0,00	980.000,01
1000150005-0038	CAJON PRIOMETRICO	UNIDAD	2	547.899,16	104.100,84	0,00	1.304.000,00
1000150005-0039	ADAPTACION TRICEPS	UNIDAD	2	105.042,02	19.957,98	0,00	250.000,01
1000150005-0040	ARNES DE MANO SENCILLO	UNIDAD	2	104.201,68	19.798,32	0,00	248.000,00
1000160002-0053	SET DE JUEGOS ACUATICOS	UNIDAD	2	119.327,73	22.672,27	0,00	284.000,00
1000160002-0055	JUEGO DE BEISBOL	UNIDAD	2	319.327,73	60.672,27	0,00	760.000,00
1000150003-0063	MESA PLEGABLE	UNIDAD	3	235.294,12	44.705,88	0,00	840.000,01
1000160002-0048	TULA BALONERA	UNIDAD	3	146.218,49	27.781,51	0,00	522.000,01
1000160002-0054	CONJUNTO DE ENTRENAMIENTO DE RESISTENCIA (NATACION)	UNIDAD	3	54.621,85	10.378,15	0,00	195.000,00
1000160002-0056	RODILLO DE EQUILIBRIO PARA BICICLETA	UNIDAD	3	302.521,01	57.478,99	0,00	1.080.000,01
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	4	219.327,73	41.672,27	0,00	1.043.999,99
1000160002-0045	MINI ARQUERIA	UNIDAD	4	97.478,99	18.521,01	0,00	463.999,99
1000160002-0049	TABLA DESLIZANTE	UNIDAD	4	268.067,23	50.932,77	0,00	1.276.000,01
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	5	252.100,84	47.899,16	0,00	1.500.000,00
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	5	155.462,18	29.537,81	0,00	924.999,97
1000160002-0007	CRONOMETRO DIGITAL	UNIDAD	6	166.386,55	31.613,44	0,00	1.187.999,97
1000150005-0003	ESCALERA DE AGILIDAD	UNIDAD	6	97.478,99	18.521,01	0,00	695.999,99
1000150005-0042	MOSQUETON DE SEGURIDAD DE GANCHO	UNIDAD	6	21.848,74	4.151,26	0,00	156.000,00
1000160002-0050	BALON INESTABLE	UNIDAD	6	48.739,50	9.260,51	0,00	348.000,03

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons - Versión AriesNet

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	8	189.075,63	35.924,37	0,00	1.800.000,00
1000150005-0023	CASCO PARA BICICLETA MTB	UNIDAD	8	84.033,61	15.966,39	0,00	799.999,97
1000160002-0051	TABLA DE NATACION	UNIDAD	8	52.941,18	10.058,82	0,00	504.000,03
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	10	84.873,95	16.126,05	0,00	1.010.000,01
1000160002-0010	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	10	201.680,67	38.319,33	0,00	2.399.999,97
1000160002-0040	FLOTADOR EN BARRILETE	UNIDAD	12	17.647,06	3.352,94	0,00	252.000,02
1000160002-0046	VALLA DE SALTO	UNIDAD	12	73.109,24	13.890,76	0,00	1.043.999,95
1000160002-0000	BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	15	146.218,49	27.781,51	0,00	2.610.000,05
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	15	146.218,49	27.781,51	0,00	2.610.000,05
1000160002-0021	BALON DE FUTBOLSALA	UNIDAD	15	121.008,40	22.991,60	0,00	2.159.999,94
1000160002-0047	CARAMAÑOLA CICLISMO	UNIDAD	15	42.016,81	7.983,19	0,00	750.000,06
1000160002-0016	CONO DEPORTIVO CON AGUJERO	UNIDAD	20	17.647,06	3.352,94	0,00	420.000,03
1000160002-0017	CONO DEPORTIVO	UNIDAD	20	12.941,18	2.458,82	0,00	308.000,08
1000160002-0017	CONO DEPORTIVO	UNIDAD	20	7.142,86	1.357,14	0,00	170.000,07
1000160002-0000	BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	90	73.109,24	13.890,76	0,00	7.829.999,60

Total sin IVA ni INC:	**36.800.840,18**
Total IVA:	**6.992.159,63**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**43.792.999,81**

Valor en letras: CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.

Gustavo A. S.
ALCALDE MUNICIPAL

Andrés Urrea.
FIRMA DEL RESPONSABLE

FIRMA ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons - Versión AriesNet

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0000001554

Fecha: 26/05/2026

Proveedor: 901600248: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC SAS

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-0136 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PARA AYUDAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMÁS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LAS ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORI, ANTIOQUIA. SEGÚN ORDEN DE SUMINISTRO- FACTURA N – FE45

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000090004-0065	TABLERO ACRILICO	UNIDAD	1	1.428.571,43	271.428,57	0,00	1.700.000,00
1000150005-0041	ADAPTACION LAZO TRICEPS	UNIDAD	1	104.621,85	19.878,15	0,00	124.500,00
1000150005-0043	SOPORTE PARA SENTADILLA BULGARA	UNIDAD	1	610.084,03	115.915,97	0,00	726.000,00
1000150005-0044	BARRA PARA POLEA	UNIDAD	1	255.462,18	48.537,81	0,00	303.999,99
1000160002-0052	TOLDO DE 3X3	UNIDAD	1	374.369,75	71.130,25	0,00	445.500,00
1000160002-0022	MALLA ARCOS FUTBOL	PAR	1	1.483.193,28	281.806,72	0,00	1.765.000,00
1000150005-0038	CAJON PRIOMETRICO	UNIDAD	2	547.899,16	104.100,84	0,00	1.304.000,00
1000150005-0039	ADAPTACION TRICEPS	UNIDAD	2	105.042,02	19.957,98	0,00	250.000,01
1000150005-0040	ARNES DE MANO SENCILLO	UNIDAD	2	104.201,68	19.798,32	0,00	248.000,00
1000160002-0053	SET DE JUEGOS ACUATICOS	UNIDAD	2	119.327,73	22.672,27	0,00	284.000,00
1000160002-0055	JUEGO DE BEISBOL	UNIDAD	2	319.327,73	60.672,27	0,00	760.000,00
1000160002-0010	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	2	411.764,71	78.235,29	0,00	980.000,01
1000160002-0048	TULA BALONERA	UNIDAD	3	146.218,49	27.781,51	0,00	522.000,01
1000160002-0054	CONJUNTO DE ENTRENAMIENTO DE RESISTENCIA (NATACION)	UNIDAD	3	54.621,85	10.378,15	0,00	195.000,00
1000150003-0063	MESA PLEGABLE	UNIDAD	3	235.294,12	44.705,88	0,00	840.000,01
1000160002-0056	RODILLO DE EQUILIBRIO PARA BICICLETA	UNIDAD	3	302.521,01	57.478,99	0,00	1.080.000,01
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	4	219.327,73	41.672,27	0,00	1.043.999,99
1000160002-0045	MINI ARQUERIA	UNIDAD	4	97.478,99	18.521,01	0,00	463.999,99
1000160002-0049	TABLA DESLIZANTE	UNIDAD	4	268.067,23	50.932,77	0,00	1.276.000,01
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	5	252.100,84	47.899,16	0,00	1.500.000,00
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	5	155.462,18	29.537,81	0,00	924.999,97
1000150005-0042	MOSQUETON DE SEGURIDAD DE GANCHO	UNIDAD	6	21.848,74	4.151,26	0,00	156.000,00
1000150005-0003	ESCALERA DE AGILIDAD	UNIDAD	6	97.478,99	18.521,01	0,00	695.999,99
1000160002-0050	BALON INESTABLE	UNIDAD	6	48.739,50	9.260,51	0,00	348.000,03
1000160002-0007	CRONOMETRO DIGITAL	UNIDAD	6	166.386,55	31.613,44	0,00	1.187.999,97

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

Impreso por: JOHN ESLEVIS CARVAJAL CAÑAS, el día: martes, 26 de mayo de 2026 siendo las: 15:29:03

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000160002-0009	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	8	189.075,63	35.924,37	0,00	1.800.000,00
1000150005-0023	CASCO PARA BICICLETA MTB	UNIDAD	8	84.033,61	15.966,39	0,00	799.999,97
1000160002-0051	TABLA DE NATACION	UNIDAD	8	52.941,18	10.058,82	0,00	504.000,03
1000160002-0010	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	10	201.680,67	38.319,33	0,00	2.399.999,97
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	10	84.873,95	16.126,05	0,00	1.010.000,01
1000160002-0046	VALLA DE SALTO	UNIDAD	12	73.109,24	13.890,76	0,00	1.043.999,95
1000160002-0040	FLOTADOR EN BARRILETE	UNIDAD	12	17.647,06	3.352,94	0,00	252.000,02
1000160002-0047	CARAMAÑOLA CICLISMO	UNIDAD	15	42.016,81	7.983,19	0,00	750.000,06
1000160002-0000	BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	15	146.218,49	27.781,51	0,00	2.610.000,05
1000160002-0021	BALON DE FUTBOLSALA	UNIDAD	15	121.008,40	22.991,60	0,00	2.159.999,94
1000160002-0001	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	15	146.218,49	27.781,51	0,00	2.610.000,05
1000160002-0017	CONO DEPORTIVO	UNIDAD	20	12.941,18	2.458,82	0,00	308.000,08
1000160002-0017	CONO DEPORTIVO	UNIDAD	20	7.142,86	1.357,14	0,00	170.000,07
1000160002-0016	CONO DEPORTIVO CON AGUJERO	UNIDAD	20	17.647,06	3.352,94	0,00	420.000,03
1000160002-0000	BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	90	73.109,24	13.890,76	0,00	7.829.999,60

Total sin IVA ni INC:	**36.800.840,18**
Total IVA:	**6.992.159,63**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**43.792.999,81**

Valor en letras: CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.

FIRMA DEL ALMACENISTA

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ALTAS DE MOVIMIENTO - DEVOLUTIVOS

Nº documento: 0000000109

Fecha: 26/05/2026

Proveedor: 901600248: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC SAS

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-0136 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PARA AYUDAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMÁS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LAS ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORI, ANTIOQUIA.

Código	Descripción	Fecha adquisición	Placa	Valor IVA	Valor
16750101-0044	TABLERO ELECTRONICO (MARCADOR DEPORTIVO)	26/05/2026	48627	798.319,327	4.999.999,997
				Total:	**4.999.999,997**

Valor en letras: CINCO MILLONES DE PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC2026-136 CELEBRADO ENTRE SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S Y EL MUNICIPIO DE ANORI

OBJETO: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMAS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORI
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($48.793.000) M/CTE, IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo contractual será de quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio
FECHA INICIO:	Dieciséis (16) de abril de 2026.
FECHA TERMINACIÓN:	Treinta (30) de abril de 2026
VIGILANCIA Y CONTROL:	A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **70.925.149**, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE ANORÍ, identificado con NIT **890.982.489-1**, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S,** identificado con NIT **901.600.248-2**, Representado legalmente por **FRANCISCO FABER AGUILAR SEPULVEDA** identificado con cédula de ciudadanía número **70.542.785**, quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA y **ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146, quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de mínima cuantía, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley

1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. El contrato se ejecutó en su totalidad y se recibió con las especificaciones técnicas y obligaciones reportadas en los informes de supervisión, los cuales reposan en la carpeta contractual y forman parte de la presente acta de recibo y terminación.

2. Sin perjuicio de la presente Acta, el Municipio de Anorí se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde

FRANCISCO FABER AGUILAR S.
Representante Legal

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación

ACTA LIQUIDACION
CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº CMC2026-136

OBJETO: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEPORTIVA, ADEMAS DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORI
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($48.793.000) M/CTE, IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo contractual será de quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio
FECHA INICIO:	Dieciséis (16) de abril de 2026.
FECHA TERMINACIÓN:	Treinta (30) de abril de 2026
VIGILANCIA Y CONTROL:	A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **70.925.149**, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE ANORÍ, identificado con NIT **890.982.489-1**, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S,** identificado con NIT **901.600.248-2**, Representado legalmente por **FRANCISCO FABER AGUILAR SEPULVEDA** identificado con cédula de ciudadanía número **70.542.785**, quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA y **ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146,

quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de mínima cuantía, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. **HISTORICO**
 - **1.1 Tipo de contrato:** Compraventa
 - **1.2 Número del contrato:** CMC2026-136
 - **1.3 Fecha suscripción contrato:** Catorce (14) días de abril de 2026
 - **1.4 Valor contrato:** CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($48.793.000) M/CTE, IVA INCLUIDO.
 - **1.5 Plazo:** El plazo contractual será de quince (15) días calendario a partir de la firma del acta de inicio.
 - **1.6 Acta de inicio:** 16 de abril de 2026
 - **1.7 Adiciones:** NO
 - **1.8 Prorrogas:** NO

2. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

2.1 El contrato se ejecutó y se recibió con las especificaciones, actividades estipuladas en el mismo y reportadas en el informe de supervisión, el cual reposa en la carpeta contractual y forma parte del expediente contractual

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
• 2 BALONES DE BALONCESTO NRO 6 REF B6G4500 PROFESIONAL, PESO 72 A 74 CMS, PESO 500 A 540 GRS, DISEÑO DOCE PANLES, CUERO, LAMINADOR INDOOR, COLOR NARANJA CON AMARILLO, APROBADO FIBA. • 10 BALONES DE BALONCESTO NRO 3 REF K500R, COLOR AZUL Y ROJO CON REVESTIMIENTO DE CAUCHO ESPONJOSO, CON 16 PANELES Y CÁMARA TOTALMENTE REVISTADA DE POLIÉSTER. • 1 LAMINA DE ACRÍLICO DE 10MM PARA TABLERO REGLAMENTARIO CON DEMARCACIÓN INCLUIDA Y ARO	En el proceso de supervisión, se pudo constatar que el contratista **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S** Adjunta la siguiente evidencia, como constancia de sus actividades: - Factura de venta - Registro fotográfico de los implementos deportivos entregados - Pago de seguridad social

HIDRÁULICO CON MALLA DE NYLON Y EMPAQUE. • 1 MARCADOR MULTISPORT PORTATIL, INLAMBRICO CON CONSOLA Y BATERIA DE RESPALDO, PANTALLA MATRIZ LED Y PARLANTES INTERNOS DIMENSIONES: ALTO 51CM, ANCHO 64CM Y GROSOR 5CM ALIMENTADOR POR ADAPTADOR DE CORRIENTE, COMPATIBLE CON APLICACIÓN MOVIL PARA CONTROLAR EL MERCADOR. • 1 CAJÓN PLIOMETRICO EN MADERA, DE MEDIDAS: ANCHO: 50CM, ALTO: 60CM LARGO: 75CM. • 2 ADAPTACIÓN TRICEPS CON AGARRE EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA CROMADO, MEDIDAS DE: ANCHO: 35CM ALTO: 18CM. • 2 ARNES DE MANO SENCILLO EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA, MEDIDAS DE: ANCHO: 14.8CM ALTO: 12CM. • 1 ADAPTACIÓN LAZO TRICEPS EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA, MEDIDAS DE: LARGO: 68CM GROSOR: 3CM. • 6 MOSQUETONES CON SEGURO DE GANCHO, EN ACERO, PARA CARGA DE 100KG, DE 51MM APROXIMADAMENTE. • 1 SOPORTE PARA SENTADILLA BULGARA, ALTURA AJUSTABLE EN 8 POSICIONES, EN MATERIAL DE ACERO REFORZADO, COJÍN ACOLCHADO, PATAS CON PROTECTORES DE GOMA, MEDIDAS: ALTURA: 62CM ANCHO: 63CM PROFUNDIDAD: 54CM. • 1 BARRA PARA POLEA, CON ESTRIBOS, SEMICURVA CON AGARRE DORSAL, 69CM DE LARGO, EN ACERO CROMADO Y ANTIDESLIZANTE, CON ENGANCHE GIRATORIO. • 8 BALONES DE VOLEIBOL NUMERO 4, REFERENCIA V4M4000, RECUBRIMIENTO PU, LAMINADO A COLOR VERDE, ROJO Y BLANCO.	

• 4 BALONES DE VOLEIBOL NUMERO 5, REFERENCIA V330W, CUBIERTA CON PIEL SINTETICA Y LISA. • 10 BALONES DE FUTBOL NUMERO 3, CON CÁMARA EN CAUCHO DE BUTILO, CUBIERTA EN PVC, LAMINADO, CUERO PU, CIRCUNFERENCIA DE 58 A 60CM. • 6 ESCALERAS DE COORDINACIÓN AGILIDAD DE 5 METROS. • 4 MINI ARQUERIAS PORTERIA CON MALLA, DE 60CM DE ANCHO POR 75CM DE ALTO, MATERIAL EN TUBERIA DE PVC Y DESARMABLES. • 12 VALLAS DE SALTO PARA ENTRENAMIENTO DE PLIOMETRIA Y AGILIDAD DE 3 ALTURAS (15, 25 Y 30CM EN MATERIAL DE POLIPROPILENO. • 8 CASCOS DE BICICLETA PARA RUTA RADUABLE, DE COLOR NEGRO, ERTIFICADO, DISEÑO MTB, MATERIAL EPS (poliestireno expandido) DE ALTO IMPACTO, CON ERFORACIONES DE VENTILACIÓN, TALLEJE ARIADO. • 15 CARAMAÑOLAS CICLISMO, BOTELLA DE 500 APROXIMADAMENTE, BOQUILLA FLEXIBLE, MATERIAL DE PLASTICO NEUTRO EN POLIPROPILENO. • 3 TULAS MALLA BALONERA PARA BALONES, CON FONDO IMPERMEABLE, GANCHO INOXIDABLE, PARA 12 BALONES APROXIMADAMENTE. • 15 BALONES DE MICROFUTBOL PROFESIONAL NUMERO 5 TAMAÑO 60-62, CUBIERTA MATERIAL SINTETICO TPU POLIURETANO TERMOPLASTICO, SUPERFICIE LISA LAMINADA. • 15 BALONES DE FUTBOL SALA PROFESIONAL NUMERO 5 TAMAÑO 62-64 CUBIERTA MATERIAL SINTETICO TPU POLIURETANO TERMOPLASTICO, SUPERFICIE LISA LAMINADA. • 15 BALONES DE FUTBOL PROFESIONAL NUMERO 5 CUBIERTA MATERIAL	

SINTETICO TPU POLIURETANO TERMOPLASTICO, SUPERFICIE LISA LAMINADA. • 4 TABLAS DESLIZANTE PARA PATINAJE AJUSTABLE, DE 2.2 M POR 0.6M. INCLUYE ZAPATOS, MALETA Y TARRO DE SILICONA. • 20 CONOS PLASTICO FLEXIBLE PARA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE 30CM DE ALTO. • 20 CONOS PLASTICO FLEXIBLE PARA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE 20CM DE ALTO. • 20 CONOS PLASTICO FLEXIBLE PARA ENTRENAMIENTO CON PERFORACIONES ENTRE 35 Y 40 CM. • 6 BALONES INESTABLE BOSU, CIRCUNFERENCIA 33CM, INCLUYE INFLADOR, MATERIAL EN PVC. • 12 FLOTADORES TUBULAR DE ESPUMA, FLEXIBLE Y RESISTENTE, DE 150CM DE LARGO POR 6CM DE GROSOR, COLORES SURTIDOS. • TABLA PARA NATACIÓN, EN GOMA EVA, DISEÑO RECTANGULAR, DE 42.5CM DE LARGO POR 28CM DE ANCHO. • 1 CARPA TOLDO DE 3x3, PAREDES TRANSPARENTES E IMPERMEABLE, EN MATERIAL DE LONA OXFORD, ACERO REFORZADO, ALTURA AJUSTABLE. • 2 SET DE JUGUETES ACUATICOS PARA PISCINA Y BUCEO DE 30 PIEZAS. • 3 CONJUNTOS DE ENTRENAMIENTO DE RESISTENCIA DE NATACIÓN, FABRICADO EN MATERIAL DE NYLON, CON HEBILLA GIRATORIA. • 2 JUEGOS DE BEISBOL: BATE, GUANTE Y PELOTA. • 3 MESAS PLEGABLE TIPO MALETÍN DE COLOR BLANCO, CON PATAS ABATIBLES, DISEÑO CERRADO TIPO PORTAFOLIO, TABLERO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA, ESTRUCTURA EN	

ACERO PINTADO. MEDIDAS: 180CM x 74CM x 70cm. • 6 CRONOMETROS MULTIFUNCIONAL CON 20 MODOS, CONFIGURACIÓN DE TIEMPO DE JUEGO, NUMERO DE MOVIMIENTOS Y RONDAS, DISEÑO ENCENDIDO Y APAGADO, RECORDATORIO SONORO MEDIDAS: 150 x 105 x 58 MM. • 3 RODILLOS DE EQUILIBRIO PARA BICICLETA, ESTRUCTURA METÁLICA, RODILLOS EN PVC DE ALTA FRICCIÓN, RODAMIENTOS SELLADOS, PLEGABLE, CON CINCO GRADUACIONES PARA RIN 24, 26, 27.5, 29 Y 700. MEDIDAS: LARGO 139CM, ANCHO 45CM, PESO 5.5KG. • 90 BALONES MICROFUTBOL 60-62CM, CUBIERTA PVC, CÁMARA EN CAUCHO DE BUTILO. • 5 BALONES DE FÚTBOL DUALTECH # 5, CUERO PU Y ESPUMA EPDM, CIRCUNFERENCIA 68 -70CM, PESO 410-450GR. • 5 BALONES VOLEIBOL #5, VGPRO5, CÁMARA DE BUTILO, CUBIERTA EN CUERO PU, CIRCUNFERENCIA DE 64 A 67CM. • 1 PAR DE MALLAS DE FÚTBOL PROFESIONAL TIPO CABAÑA, ESTADIO.	

2.1.1

OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas – referente a la obligación)
1. Transportar y entregar los implementos deportivos al lugar indicado y descrito en la invitación del proceso.	Entregó los implementos deportivos en la oficina de la Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura.

2. Garantizar la calidad y buen estado de los implementos	Todos los implementos se recibieron en buenas condiciones.
3. Realizar el cambio de los implementos deportivos suministrados en caso de no cumplir con las especificaciones técnicas.	No se realizó cambio porque todos los implementos llegaron en perfectas condiciones y cumplen con las especificaciones técnicas descritas.
4. Otorgar garantía de los productos que lo requieran por defectos de fábrica.	Todos los implementos cuentan con garantía.
5. Entregar los implementos deportivos debidamente empacados, de manera que este llegue en perfectas condiciones, so pena de cambiar los productos sin que para ello se causen costos adicionales a la entidad.	Todos los implementos deportivos llegaron debidamente empacados.
6. Las demás inherentes al objeto contractual.	No surgieron obligaciones adicionales.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Aportes a cajas	ICBF	SENA	Total, pagado en el período
2026-05	84895002	$70.100	$280.200	$9.200	$70.100	$0	$0	$429.600

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Fondos	Centro gestor	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
2.3.2.01.01.004.01.03	Entidades territoriales -	2024050400015	00183	18/03/2026	00295

	Administración central				

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha Contabilización	No. Recibo Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución
01	$48.793.000	FE-45		01	$48.793.000	$0,00	100%

5. BALANCE FINANCIERO:

Valor del Contrato	$ 48.793.000,00
Adiciones	$00,00
Pagos Realizados (Acumulado)	$0,00
Valor del presente pago	$ 48.793.000,00
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$0,0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

6. INFORME JURÍDICO:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-9440 00056217	Cumplimiento	15/04/2026	30/08/2026	14/04/2026	$4.879.300
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-9440 00056217	Cumplimiento	15/04/2026	30/08/2026	14/04/2026	$4.879.300

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato N° **CMC2026-136** así como el pago generado por el mismo. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Anorí.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos.
a) Informe Final de Supervisión
b) Acta de Recibo y Terminación.

Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II

Para constancia se firma la presente Acta de Liquidación, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde

FRANCISCO FABER AGUILAR S.
Representante Legal

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación